Municipalidad de Carmen del Paraná
Comité de Evaluación

DICTAMEN Nº 02/2011
CONTRATACION DIRECTA

Carmen del Paraná, 28 de Abril del 2.011

Señor
Germán Gneiting, Intendente
Municipalidad de Carmen del Paraná

El Comité de Evaluación de la Municipalidad de Carmen del Paraná, en virtud de las funciones que se le encomendara, cual es el estudio y análisis de las ofertas presentadas y la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación, en este caso de la Contratación Directa nº 1/2011para la adquisición de "**Útiles de Oficina, productos de papel y Cartón**," cumple en remitirle el dictamen correspondiente.----------

Que, visto y considerando el llamado N° 0 del Plan Anual de Contrataciones – Año 2011.----------

Que, las invitaciones de la mencionada Contratación fueron remitidas a las siguientes firmas: Grafica Avenida, Imprenta San Luis, Centro Grafico S.R.L., Imprecop S.R.L. imprenta Real dentro del plazo y horario establecidos, habiéndose recepcionado una sola oferta en el primer llamado, por lo que se procedió a solicita la ampliación de la fecha para la apertura de los sobres según lo establece la resolución nº 805/09 del DNCP, realizándose un nuevo llamado, volviendo a invitar a las empresas arriba mencionadas.----------

Que, para la nueva convocatoria realizada en el plazo y horario establecido, se han recibido nuevamente solamente una ofertas, sumando dos ofertas de conformidad al Acta de Apertura de Sobres y se observa que las mismas han dado cumplimiento a los requisitos exigidos para dicha contratación, y se encuentran en un rango razonable con relación a las previsiones presupuestarias para la contratación de referencia.----------

Que, luego del análisis realizado en los aspectos legales, técnicos y financieros de la oferta presentada, y teniendo en cuenta que se ha convocado en dos oportunidades para el presente llamado, este Comité considera dictaminar en tal sentido.----------

Que, por todas las consideraciones arriba señaladas, el Comité de Evaluación, eleva el presente dictamen recomendando al señor Intendente, la adjudicación del **lote nº 1** a la Sra. **María Epifanía Vargas de Campos** por la suma de Gs, **11.310.000 (Once millones trescientos diez mil guaraníes)** y el **lote nº 2** a la **Imprenta Real** de la Sra. Gerónima Yolanda Cuba de Rojas por la suma de Gs **3.540.000 (Tres millones quinientos cuarenta mil guaraníes)** ----------

Que, se remite el presente Dictamen para los fines que hubiere lugar, a los veintiocho días del mes de Abril del año 2.011----------

Susana Barreto
Comité de Evaluación

Norma Ruiz Díaz de Illa
Comité de Evaluación

Lic. Nelly Benítez
Comité de Evaluación